

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NACASANO HOLDING S.A.
CELEBRADA EN QUITO, EL 25 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, DM, a las 10:00 horas del día 25 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ignacio Lasso N34-74 y Gonzalez Suarez, se reúnen los accionistas de NACASANO S.A., con el propósito de constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Luis Javier Bustos Aguilar., en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Abedrabbo L., en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal correspondiente, recibiendo como respuesta que se encuentra presente y/o representado el ciento por ciento (100%) del capital pagado de NACASANO HOLDING S.A. como consta de la lista de asistentes elaborada conforme manda el artículo 239 de la Ley de Compañías que se agrega a la presente Acta; por consiguiente, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y somete a consideración de la sala el orden del día constante en la Convocatoria antes mencionada.

Sometido a consideración el orden del día, la Junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, razón por la cual, la Presidencia dispone a Secretaría proceder de conformidad con el mismo, evacuándose de la siguiente manera:

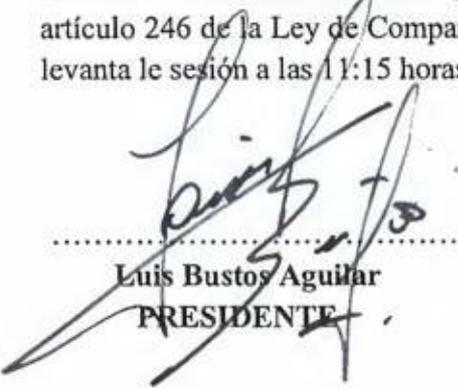
PUNTO UNO.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales realizados por INTERFIBRA S.A. durante el año 2018. Dicho informe, conocido por la Junta y discutido por los accionistas presentes y/o representados, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Informe del Comisario.- De igual manera, leído que fue por Secretaría y por ende conocido y discutido por la Junta, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados cerrados a diciembre 31 de 2018.- Una vez conocidos y examinados estos documentos, la Junta los aprueba igualmente por unanimidad y sin observaciones.

Resueltos todos los puntos del orden del día, a las 10:40 horas el Presidente declara un receso para redactar esta Acta.- A las 10:55 horas se reinstala la sesión y se da lectura del

Acta que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin observación alguna por todos los asistentes a la reunión; en consecuencia y de conformidad con el Estatuto y el artículo 246 de la Ley de Compañías, la firman el Presidente y el Secretario de la Junta. Se levanta la sesión a las 11:15 horas.



.....
Luis Bustos Aguilar
PRESIDENTE



.....
Ing. Jorge Abedrabho Larach
SECRETARIO DE LA JUNTA

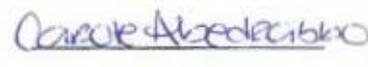
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
NACASANO HOLDING S.A.CELEBRADA EN QUITO, EL 25 DE MARZO DE 2019.**

Tipo de Identificación	Número	NOMBRES	No. de Acciones
Cédula	1704890845	ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	4.00
RUC	1792919061001	ARIAB HOLDING CIA.LTDA.	249.00
RUC	1792918936001	CARLOLAHOLDING CIA.LTDA.	249.00
RUC	1792918898001	N&HONEY HOLDING CIA.LTDA.	249.00
RUC	1792918928001	SAFIO HOLDING CIA.LTDA.	249.00
TOTAL CAPITAL SUSUCRITO			1,000.00

Firma



Jorge Alberto Abedrabbo Larach



Carlos Abedrabbo



Natalia Abedrabbo



Safio Holding

